

Código Expediente: L5682005

Código RMN: HCIO-64

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINEROS S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-04-2014	03-03-2014	ACLARACION MINERALES/ADICION MINERALES/RENUNCIA A MINERALES	ACTA: ACUERDAN: PRIMERO: Adicionar el objeto del contrato No. 5682, suscrito el día 30 de agosto de 2011, así: El presente contrato tiene por objeto la realizacion por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotacion economica de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERLAES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS: en el area total descrita en la Clausula Segunda del contrato 5682....
02-04-2014	30-08-2011	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO UNICO DE CONCESION L5682005 (HCIO-64) - Acogimineto Ley 685
02-04-2014	03-03-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	OTROSI No.1: CLAUSULA PRIMERA: El encabezado de la minuta del contrato de concesion minera radicado No. 5682, quedara asi: "CONTRATO DE CONCESION MINERA RADICADO CON EL No. 5682, PARA LA CONSTRUCCION Y MONTAJE Y EXPLOTACION DE UN YACIMINETO MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS, CELEBRADO ENTRE EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA Y LA SOCIEDAD MINEROS S.A." SEGUNDA: la Clausula Primera quedara asi: "CLAUSULA PRIMERA.- Objeto: el presente contrato tiene por objeto la realizacion por parte del CONCESIONARIO de un proyecto de construccion y montaje y explotacion economica de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS,CLAUSULA TERCERA.- La clausula segunda del Contrato de Concesion Minera radicado No. 5682, quedara asi: "CLAUSULA SEGUNDA.- Area del Contrato.- El area objeto del presente contrato esta comprendida por la siguiente alinderacion, definida por las siguientes coordenadas planas de Gauss:.....DESCRIPCION DEL PUNTO ARCIFINIO: Zona 1 y 3. desembocadura de la Quebrada Cordero en el rio Tigui, Zona 2 y 4. X=1.325.880, Y=917.720. Confluencia de las quebradas San Pedro y Arenales. PLANCHA IGAC DEL PUNTO ARCIFINIO: 94...AREA TOTAL A CONTRATAR_ 3,9480 Hectareas. El area total antes descrita esta ubicada en Jurisdiccion del municipio de ZARAGOZA, en el Departamento de Antioquia y comprende una extension superficialia total de 3,945 Hectareas.....

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-04-2014	03-03-2014	ACLARACION/MODIFICACION DE TITULO	OTROSI No.1: CLAUSUAL CUARTA: La clausula Cuarta del coontrato de concesion Minera No. 5682 quedara asi: CUARTA: Duracion del contrato y etapas. El presente contrato tendra una duracion maxima de VEINTE (20) AÑOS, contados a partir de la fecha de su inscripcion en el registro Minero Nacional segun lo señalado en el articulo 70 codigo de minas y para cada etapa asi: a)CONSTRUCCION Y MONTAJE:...TRES (3) AÑOS.. b)EXPLOTACION: Corresponde al tiempo restante, en principio, DIECISIETE (17) AÑOS o el que resulte segun la duracion efectiva de las dos etapas anterioires junto con sus prorrogas.....EL CONCESIONARIO podra solicitar una prorroga del contrato hasta de treinta(30) años....

Código Expediente: C-399-54

Código RMN: C-399-54

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ZARRATE GARCIA ERNESTO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CUCUTA	ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-04-2014	16-12-2011	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar perfeccionada la Cesión total de los Derechos, obligaciones y Prerrogativas mineras dei Contrato de Concesión No. 399, que hiciera el señor CARLOS PEREZ ABRAJIM, C.C. 79.265.488 a favor de ERNESTO ZARRATE GARCIA, identificado con cédula No. 79.405.101. ARTÍCULO SEGUNDO: Declarar como único beneficiario y responsable de las obligaciones que se deriven del citado título minero a ERNESTO ZARRATE GARCIA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.405.101; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 00470 del 12 de Diciembre de 2011.

Código Expediente: KLT-09101

Código RMN: KLT-09101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MELODIAZ LTDA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR BOLIVAR	MARIA LA BAJA MAHATES	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-04-2014	21-10-2013	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	<p>ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR la renuncia presentada por el representante legal de la titular del Contrato de Concesión No. KLT-09101, al tiempo restante de las etapas de exploración y de construcción y montaje.</p> <p>PARÁGRAFO: La anterior modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del contrato de concesión No. KLT-09101 la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: siete (07) meses y doce (12) días para exploración; cero (0) años, para construcción y montaje; y el término restante, esto es en principio veintinueve (29) años, cuatro (04) meses y dieciocho (18) días para explotación; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN-000069 del 11 de Octubre de 2013.</p>

Código Expediente: JCC-09333

Código RMN: JCC-09333

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES Y CARBONES COLOMBIANOS MYCOIL SA	PAR VALLEDUPAR	MAGDALENA MAGDALENA	FUNDACION ARACATACA	MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES NO FERROSOS Y SUS CONCENTRADOS, CARBÓN COQUIZABLE O METALURGICO CARBON TERMICO CARBÓN MINERAL TRITURADO O MOLIDO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-04-2014	27-12-2013	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. JCC-09333, suscrito con la sociedad MINERALES Y CARBONES COLOMBIANOS MYCOIL S.A.; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			de la Resolución No. DSM-0262 del 30 de Diciembre de 2011, confirmada mediante Resolución No. VSC-000290 del 21 de Marzo de 2013.

Código Expediente: LJE-10412

Código RMN: LJE-10412

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	CORTES PORRAS HELBERTO GARZON ROCHA HECTOR ANTONIO	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	GACHALA UBALA	DEMAS_CONCESIBLES ESMERALDAS EN BRUTO, SIN LABRAR O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-04-2014	27-03-2014	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESION No LJE-10412.

Código Expediente: LJ4-08051

Código RMN: LJ4-08051

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	GARZON DE PORRAS DELCY MARGOTH	PAR CENTRO	BOYACA BOYACA	QUIPAMA MUZO	ESMERALDAS EN BRUTO, SIN LABRAR O SIMPLEMENTE ASERRADAS O DESBASTADAS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
02-04-2014	27-03-2014	CONTRATO UNICO DE CONCESION	INSCRIPCION EN EL CATASTRO Y REGISTRO MINERO DEL CONTRATO DE CONCESION No LJ4-08051.